VECTOR 360
LOGISTICA
SAS

FORMATO No. 6

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALESARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

DIANA MARIA MOSQUERA identificada con cédula de ciudadanía No. 1.005.866.305, en mi condición de Representante Legal de **VECTOR 360 SAS** identificada con NIT 901.4212.952-5, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente procedimiento de selección, la Fundación no tuvo personal a cargo y, por ende, no está obligada a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social.

En constancia, se firma en Yumbo, a los 22 días del mes de abril de 2026.

Diana Maria Mosquera

DIANA MARÍA MOSQUERA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. 1.005.866-305

CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA identificada con cédula de ciudadanía No. 66.900.095, y con tarjeta profesional No. 323351-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contadora de **VECTOR 360 SAS** identificada con NIT 901.345.210-1, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de firma del Contrato no tuve personal a cargo y por ende no estoy obligado a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social.

En constancia, se firma en Yumbo, a los 22 días del mes de abril de 2026.

CLAUDIA PATRICIA CASTEÑEDA
C.C. 66.900.095
Contador Público T.P. 312351-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

323351-T



CLAUDIA PATRICIA
CASTAÑEDA MONTOYA
C.C. 66900095
RES. INSCRIPCION 122 DEL 12/03/2024
FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA LUMEN GENTIUM

373557

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

382598

230382/0823

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

98B2F58240688209

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA MONTOYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66900095 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 323351-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado